INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO

1. DATOS DEL INFORME				
No. DE INFORME:	**2**			
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**(__)**	**FINAL**	**(X)**
FECHA DE ELABORACIÓN:	**Marzo 2023**			
PERIODO DEL INFORME	**Marzo 2023**			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN 0905-2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE CONTRATISTA:	DIEGO ALONSO CABRERA ROJAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12.745.995

OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA EL CONTRATISTA se obliga con el Departamento a prestar sus Servicios de Apoyo logístico permanente en los operativos de control capacitaciones campañas comunicativas, análisis de información que se realizan en el Departamento de Nariño por parte de la subsecretaria de Rentas para contrarrestar el Contrabando la Adulteración de productos sujetos al impuesto al consumo y el ingreso ilegal de combustibles.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	06/02/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIO:	06/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE ACUERDO AL REINICIO:	N/A

PRÓRROGAS:	**SI (____)**	**NO (__X_)**
En caso positivo, por favor señalar las prórrogas realizadas:		
PRORROGA No. 1:	Hasta el **DD/MM/AAAA**	
PRORROGA No. 2:	Hasta el **DD/MM/AAAA**	

MODIFICACIONES	**SI (___)**	**NO (_X__)**
En caso positivo, señalar los documentos de modificación.		

NO.	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MODIFICACIÓN**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ÁLVARO FABIAN CAICEDO RAMOS
CARGO:	Profesional Universitario Código 219, Grado 4 Subsecretaría de Rentas - Supervisor

Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 4.040.000.00

ADICIONES:	**SI (___)**	**NO (__X__)**
En caso positivo, por favor señalar las adiciones realizadas:		
ADICIÓN No. 1:		$ 0.00
ADICIÓN No. 2:		$ 0.00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor Inicial + Adiciones)	**$ 4.040.000**

FORMA DE PAGO INICIAL:	El Departamento pagará el valor del contrato de la siguiente manera: **a.** Dos (2) pagos iguales por valor de **DOS MILLONES VEINTE MIL PESOS ($2.020.000) M/CTE** cada uno.

3.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

	No. CDP/ CDR	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR**	**VALOR A APROPIAR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2023020100	03/02/2023	2.3.2.02.02.008-45-4599-1000	$ 4,040,000.00	$ 4,040,000.00
	RDC No.	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR RDC**	
	2023020372	06/02/2023	**2.3.2.02.02.008-45-**4599-1000	$ 4,040,000.00	

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*CDR: Certificado de Disponibilidad de Recursos.
*RDC: Registro de Compromiso.

3.2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	**VALOR PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Valor Total del Contrato	$ 0.00	$ 4.040.000,00
Valor Ejecutado a la fecha (31/03/2023)	$ 4.040.000,00	$ 0.00
Valor pagado al Contratista	$ 0.00	$ 0.00
Saldo a favor del Contratista	$ 0.00	$ 0.00
Saldo Pendiente por Ejecutar	$ 0.00	$ 0.00
SUMAS IGUALES	$ 4.040.000,00	$ 4.040.000,00

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

4.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Generales del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Ceder al Departamento los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrito del Departamento.	**SI**	Los documentos proyectados por el contratista están en custodia del archivo digital de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social.
Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos y aquellas obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	**NO**	No se presentaron inconvenientes en el desarrollo y cumplimiento del Objeto Contractual.
Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	**SI**	El contratista atendió a las sugerencias y determinaciones brindadas por la Supervisora del Contrato.
Presentar los informes que le indique el Supervisor.	**SI**	El contratista presentó todos los informes solicitados.
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.	**SI**	Se verificó el cumplimiento de la obligación contractual. Se anexa planillas de seguridad social.
Contribuir con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y participar en las actividades que se organicen como desarrollo de este.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Defender en todas sus actuaciones los intereses del Departamento según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.

Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Departamento.	**NO**	Durante la vigencia del contrato no se presentó ningún tipo de inconveniente de esta índole.
Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Departamento en el momento en que sea requerido por el mismo. Organizar conforme a la normatividad archivística, la documentación (física y magnética) producida en ejecución de su objeto contractual, la cual debe ser entregada al finalizar el contrato al Supervisor o Jefe de Dependencia.	**SI** **SI**	El contratista no ha realizado el cambio del Domicilio. Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento.	**SI**	Se realizó la verificación del cumplimiento de esta obligación contractual.
El Contratista acepta acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Secretaria de Hacienda para el trámite de pago de cuentas, tanto de manera manual como a través del aplicativo que se implemente para tal efecto.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Cargar los informes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
El Contratista no cumplirá horario alguno, pero se someterá a las condiciones contractuales del contrato firmado.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
El Contratista suministrará los elementos de trabajo para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, incluidos los elementos necesarios para la atención virtual, teletrabajo y/o trabajo en casa, para reducir el riesgo de contagio o propagación del virus COVID-19.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
El Contratista deberá garantizar la utilización de los elementos de bioseguridad de	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.

conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional para reducir el riesgo de contagio del virus COVID-19, cuando se requiera adelantar actividades de manera presencial que no se puedan atender con ayuda de los elementos para el trabajo en casa y/o teletrabajo.		
El Contratista no podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del Departamento, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Departamento, sin el previo consentimiento por escrito del Departamento, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.

Obligaciones Específicas del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
Apoyar en la realización de por lo menos 25 operativos de campo mensuales de control, sensibilización, capacitación, comunicación y/o análisis de información.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
El contratista cumplirá con sus obligaciones contractuales conforme a la programación periódica establecida por su supervisor, para apoyar los operativos de control Anticontrabando. Lo anterior teniendo en cuenta que el cumplimiento oportuno y eficiente de sus actividades inherentes al objeto contractual, son necesarias para lograr resultados positivos en las rentas del Departamento y la lucha contra el contrabando y la adulteración de productos sujetos al impuesto al consumo; sin que	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.

esto configure una conducta subordinante por parte de la administración.		
De conformidad con la naturaleza del objeto contractual los gastos de transporte y alimentación se encuentran incluidos en los honorarios pactados, de manera que es obligación del contratista asumir estos costos cuando haya lugar a desplazamientos dentro de la jurisdicción del Departamento de Nariño a efectos de desarrollar las actividades establecidas dentro del contrato.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Apoyar la coordinación de los Apoyar mensualmente en la lectura y revisión de estampilla en productos sujetos al impuesto al consumo en establecimientos de comercio en los diferentes municipios del departamento.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Realizar acompañamiento en los operativos que se realicen en las diferentes estaciones de combustible del Departamento.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Apoyar en el proceso de control de estampilla que realiza el Departamento sobre los licores que comercializa directamente.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Apoyar el Plan de Acción para dar cumplimiento al Programa anti contrabando, en cinco líneas de acción: - Capacitaciones - Comunicaciones - Análisis de Información - Operativos de Control de Rentas - Participación Ciudadana	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Brindar apoyo al Subsecretario de Rentas y/o al Coordinador Operativo, para hacer los acompañamientos al personal de la Unidad en los operativos programados que pueden ser en cualquier día de la semana y a cualquier hora.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Al finalizar el contrato deberá reintegrar los elementos distintivos que lo identifican como parte del grupo operativo de la Subsecretaria de Rentas.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Para los controles a empresas de mensajería, deberá llevar por cuenta propia en los casos	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.

en que se requiera, botas con punta de acero.		
Atender las instrucciones que realice la Subsecretaría de Rentas en la programación y desarrollo de operativos de campo en jurisdicción el Departamento de Nariño.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.
Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Secretaría de Hacienda-Subsecretaría de Rentas y las demás inherentes al objeto contractual.	**SI**	Se verifica el cumplimiento de la obligación.

4.2. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS	**SI (____)**	**NO (__X__)**

En caso positivo, diligenciar la siguiente información:

NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
No. DE PÓLIZA					
AMPAROS	**%**		**VALOR**	**VIGENCIA**	
				DESDE	**HASTA**
		%	**$**	**DD/MM/AAAA**	**DD/MM/AAAA**
		%	**$**	**DD/MM/AAAA**	**DD/MM/AAAA**
		%	**$**	**DD/MM/AAAA**	**DD/MM/AAAA**
		%	**$**	**DD/MM/AAAA**	**DD/MM/AAAA**

4.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato actualmente se encuentra FINALIZADO con un porcentaje de AVANCE del 100%.

4.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

4.5. SANCIONES: NINGUNA.

4.6. ANEXOS

- ✓ Informe de actividades del contratista.

4.7. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en la planilla.

c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual

e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.(CUANDO APLIQUE)

Para constancia se firma en San Juan de Pasto (N), en el mes de diciembre de 2022.

ALVARO FABIAN CAICEDO RAMOS
Profesional Universitario
Gobernación de Nariño